



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 129

Fecha: 09/08/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103003 2010 00065	Ordinario	SILVIA DEL SOCORRO - PANTOJA vs HERDEROS DE LUZ MARÍA -PANTOJA VDA. DE DÁVILA	Auto de sustanciación Ordena expedir copias	08/08/201
52003103003 2018 00007	Ejecutivo Singular	CECILIA ELENA - CALPA DE PAREDES vs LUZ ANGELICA - HUERTAS ORTIZ	Auto de sustanciación Reconoce personeria a EDIHER DUCUARA ARDILA, apoderado de IUZ ANGELIA HUERTAS	08/08/201
52003103003 2018 00131	Verbal	IRMA DOLORES MEDINA CHAVEZ vs EDGAR HERNANDO CUAUSTUMAL	Auto de sustanciación Rechaza demanda, Ordena su devolucion	08/08/201
52003103003 2018 00135	Verbal	LUIS ALFREDO CAMUEZ SALAZAR vs WILLIAM EDUARDO- BENAVIDES ESPAÑA Y OTRO	Auto de sustanciación Rechaza demanda.- ordena su devolucion.	08/08/201
52003103003 2018 00150	Verbal	TERESA DE JESUS - PASCUAZA ZAMBRANO vs NABOR DE JESUS DELGADO NARVAEZ	Auto de sustanciación Inadmite demanda, concede cinco (05) dias, para subsanarla	08/08/201

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

ALICIA ORTIZ MUÑOZ
SECRETARI@